

## ANEXO III

## Relación de plazas de Psiquiatras para las Unidades de Salud Mental Infantil

Provincia	Número de plazas	Turno	Localidad	Dispositivo	Hospital de referencia
Almería .....	1	Libre .....	Almería .....	U. S. M. Infantil .....	Torrecárdenas.
Cádiz .....	1	Restringido (traslado) .....	Algeciras .....	U. S. M. Infantil .....	S. S. Algeciras.
Granada .....	1	Libre .....	Granada .....	U. S. M. Infantil .....	C. S. Virgen Nieves.

## ADMINISTRACION LOCAL

**1400** RESOLUCION de 27 de diciembre de 1989, del Ayuntamiento de Pinos Puente (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jardínero.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 278, de fecha 2 de diciembre de 1989, se publica la convocatoria de una plaza de personal laboral fijo de Jardínero anejos. Los interesados tendrán un plazo de veinte días naturales para presentar las instancias con arreglo a las bases publicadas, a contar del siguiente al de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Pinos Puente, 27 de diciembre de 1989.-El Alcalde.

**1401** RESOLUCION de 27 de diciembre de 1989, del Ayuntamiento de Pizarra (Málaga), por la que se abre nuevo-plazo de presentación de instancias a la convocatoria para cubrir varias plazas, publicada por Resolución de 18 de noviembre de 1989.

En aplicación del Real Decreto-ley 6/1989, de 1 de diciembre, la Comisión de gobierno ha acordado ampliar el plazo de admisión de solicitudes, que será el de veinte días desde la publicación del presente, y que afecta a las siguientes plazas:

- Una de Gerente de Servicios (grupo B).
- Una de Auxiliar, nivel 10 (grupo D).
- Dos de Operarios Poblados (laboral).
- Dos de Limpiadoras (laboral).

Las bases de selección se encuentran publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» de 27 de octubre de 1989.

Pizarra, 27 de diciembre de 1989.-El Alcalde-Presidente, Juan Gámez Montero.

**1402** RESOLUCION de 27 de diciembre de 1989, del Ayuntamiento de Puerto del Rosario (Fuerteventura), referente a la convocatoria para proveer varias plazas laborales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» de fecha 25 de diciembre de 1989, aparecen íntegramente la convocatoria y bases que han de regir la provisión, en propiedad, de la plantilla del cuadro laboral, mediante los sistemas que en la misma se indican, de las siguientes plazas:

- Una plaza de Encargado General de la Biblioteca.
- Una plaza de Asistente Social.
- Una plaza de Capataz.
- Seis plazas de Oficiales de Primera.
- Seis plazas de Oficiales de Segunda.
- Diez plazas de Peones.
- Tres plazas de Peones de Electricidad.
- Dos plazas de Peones de Electricidad.
- Diez plazas de Limpiadoras.
- Una plaza de Vigilante.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Puerto del Rosario, 27 de diciembre de 1989.-El Alcalde accidental, Tomás Saavedra de León.

**1403** RESOLUCION de 29 de diciembre de 1989, del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 295, de fecha 27 de diciembre de 1989, aparecen publicadas las bases para la provisión en propiedad de las plazas que se relacionan, mediante los sistemas de oposición y concurso-oposición:

*Oposición libre*

- Una plaza de Técnico de Administración General. Grupo A.
- Cuatro plazas de Auxiliar Administrativo Administración General. Grupo D.
- Una plaza de Ordenanza Administración General. Grupo E.

*Concurso-oposición, turno libre*

- Una plaza de Psicólogo. Grupo A.
- Una plaza de Graduado Social. Grupo B.
- Seis plazas de Policía Local. Grupo D.

De conformidad con lo establecido en la base segunda se concede un plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado» para la presentación de instancias solicitando tomar parte en los citados sistemas selectivos. Las instancias deberán ser acompañadas de una fotografía, de tamaño carnet, y justificante de haber ingresado en la Tesorería Municipal las cantidades siguientes:

- Derechos de examen. Grupo A. 5.000 pesetas.
- Derechos de examen. Grupo B. 4.000 pesetas.
- Derechos de examen. Grupo D. 2.000 pesetas.
- Derechos de examen. Grupo E. 1.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

La consulta de bases se podrá efectuar desde la fecha en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los interesados.

Santa Pola, 29 de diciembre de 1989.-El Alcalde.-El Secretario.

**1404** RESOLUCION de 29 de diciembre de 1989, del Ayuntamiento de Toledo, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Ayudantes de la Depuradora y seis plazas de Ayudantes de Cementerio.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 295, de fecha 26 de diciembre de 1989, se publican las bases para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Ayudantes de la Depuradora y seis plazas de Ayudantes del Cementerio. Dichas plazas figuran adscritas a la plantilla laboral de este excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.

Toledo, 29 de diciembre de 1989.-El Alcalde.

**1405** RESOLUCION de 29 de diciembre de 1989, del Ayuntamiento de Toledo, referente a la convocatoria para proveer 38 plazas de Peones de Oficios Varios laborales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 296, de fecha 27 de diciembre de 1989, se publican las bases para la provisión, en propiedad, de 38 puestos de trabajo de Peones de Oficios Varios. Dichas plazas figuran encuadradas en la plantilla laboral de este excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.

Toledo, 29 de diciembre de 1989.-El Alcalde.